

Deuda por acta de infracción

III.B.321

Don Rafael Fernández Sáenz, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en La Rioja, Hace saber: Que de los antecedentes obrantes en esta Dirección Provincial se deduce que tienen pendiente el pago en el Régimen General las siguientes empresas, por el concepto de infracción de normas a la Seguridad Social, formulando en consecuencia las siguientes Notificaciones de Deuda por Acta de Infracción:

CODIGO CUENTA COTIZACION Nº EXPEDIENTE	SUJETO RESPONSABLE PERIODO CONCEPTO	IMPORTE
26/0025223-26 1/94-00526-60	JOSE M. VICENTE JIMENEZ. LOGROÑO (LA RIOJA)	50.100
26/0027348-17 1/92-00278-49	FIGU, S.A. NAJERA (LA RIOJA)	100.000
26/0027999-86 1/94-00372-03	ANTONIO MORENO LOPEZ. LOGROÑO (LA RIOJA)	100.200
26/0027999-86 1/94-00521-55	ANTONIO MORENO LOPEZ. LOGROÑO (LA RIOJA)	200.400
26/0029492-27 1/93-00122-17	FERMIN HOMERO URRUTIA BAZAN LOGROÑO (LA RIOJA)	80.000
26/0030521-86 1/94-00306-34	ZORZANO TEJADA SAMUEL. LOGROÑO (LA RIOJA)	50.100
26/0030521-86 1/94-00570-07	ZORZANO TEJADA SAMUEL. LOGROÑO (LA RIOJA)	50.100
26/0032559-87 1/94-00310-38	COQUINUN, S.A. LOGROÑO (LA RIOJA)	50.100
26/0033860-30 1/94-00614-51	CAPROQUI, S.L. LOGROÑO (LA RIOJA)	50.100
26/0033957-30 1/94-00579-16	SUALE, S.L. LOGROÑO (LA RIOJA)	50.100
26/0033991-64 1/90-00770-02	REYES DE LA MOTA CALLEJA LOGROÑO (LA RIOJA)	250.000
26/0034034-10 1/94-00607-44	MIGUEL ESTRABI, S.L. LOGROÑO (LA RIOJA)	50.100
26/0034534-25 1/94-00524-58	RECICLADO Y FERTILIZACION ORG. LOGROÑO (LA RIOJA)	50.100
26/0035277-89 1/93-00865-81	LACALLE GARCIA ALFREDO LOGROÑO (LA RIOJA)	350.000
26/0035944-77 1/94-00595-32	JAMONES VII LAMEDIANA, S.A. VILLAMEDIANA DE IREGUA (LA RIOJA)	50.100
26/0035955-88 1/94-00637-74	APARCAMIENTOS ALHONDIGA, S.A. LOGROÑO (LA RIOJA)	50.100
26/0036347-92 1/94-00771-14	LEVIGA, S.L. LOGROÑO (LA RIOJA)	50.100
26/0036539-90 1/94-00448-79	EDIART CONSTRUCTORA, S.L. LOGROÑO (LA RIOJA)	50.100
26/0036539-90 1/94-00447-78	EDIART CONSTRUCTORA, S.L. LOGROÑO (LA RIOJA)	50.100
26/1000573-54 1/94-00375-06	EXPLOTACION DE ALBERGUES, S.L. LOGROÑO (LA RIOJA)	50.100
26/1001074-70 1/94-00491-25	LG RIOJA, S.L. LOGROÑO (LA RIOJA)	50.100
26/1001110-09 1/94-00659-96	VIERTICA, S.L. LOGROÑO (LA RIOJA)	100.100

De conformidad con el artículo 59 de la Ley 30/1.992, de 26 de Noviembre (B.O.E. 27-11), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto para conocimiento de las empresas afectadas, y a efectos de su notificación, al no haber podido hacerlo en el domicilio que consta en nuestros archivos.

Las Notificaciones de Deuda por Acta de Infracción, se formulan en virtud de lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1517/1991 de 11 de Octubre (B.O.E. nº 256 de 25-10-91), con el fin de que el expresado importe sea ingresado dentro del plazo de 15 días hábiles, a contar desde esta publicación (artículo 90, párrafo 2º de dicho Real Decreto), previa personación en esta Unidad, que le hará entrega del documento para la formalización del pago en cualquier Entidad financiera autorizada para actuar como Oficina Recaudadora de la Seguridad Social.

Si no existiese Oficina Recaudadora en esa localidad, el ingreso podrá ser efectuado mediante giro postal ordinario, destinado a esta Dirección Provincial o Administración (artículo 24 del citado Reglamento General de Recaudación), consignando al dorso del talón de la libranza el número de la Notificación de Deuda por Acta de Infracción.

Si el ingreso de la deuda se efectúa fuera del plazo reglamentario, pero dentro de los dos meses siguientes al vencimiento del mismo, el recargo de mora aplicable será del 20%.

Transcurrido este periodo de prórroga de dos meses, se procederá a la emisión de la correspondiente certificación de descubierto, que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito con el recargo de apremio del 20%.

Contra las presentes notificaciones de deuda, y dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de ésta publicación, podrá interponerse Reclamación económica-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional (Local en Ceuta y Melilla) o Recurso potestativo de Reposición previo a la vía Económico-Administrativa, ante esta Dirección Provincial o Administración de la Seguridad Social (artículos 185 y siguientes del citado Reglamento General de Recaudación).

Logroño, a 28 de Febrero de 1995.

Requerimientos

III.B.320

Don Rafael Fernández Sáenz, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en La Rioja, Hace saber: Que de los antecedentes obrantes en esta Dirección Provincial se ha deducido la falta de ingreso de cuotas del Régimen General, formulando en consecuencia los siguientes requerimientos:

CODIGO CUENTA COTIZACION Nº EXPEDIENTE	SUJETO RESPONSABLE PERIODO CONCEPTO	IMPORTE
26/0024175-45 R/94-03163-13	FERNANDEZ MARTINEZ ISABEL. LOGROÑO (LA RIOJA) 09/94	DESCUBIERTO TOTAL 54.223.-
26/0030521-86 R/94-03187-37	SAMUEL ZORZANO TEJADA. LOGROÑO (LA RIOJA) 09/94	DESCUBIERTO TOTAL 52.489.-
26/0032341-63 R/94-03193-43	PROMOCIONES DEL EBRILLOS, S.A. LOGROÑO (LA RIOJA) 09/93	DESCUBIERTO TOTAL 1.659.755.-
26/0033645-09 R/94-03635-00	PROMOCIONES Y SERVICIOS, S.A. LOGROÑO (LA RIOJA) 11/94	DESCUBIERTO TOTAL 67.138.-
26/0034585-76 R/94-03640-05	GURKLA HERNANDEZ VALDIVIESO. LOGROÑO (LA RIOJA) 11/94	DESCUBIERTO TOTAL 66.185.-
26/0034625-19 R/94-03641-06	GARCIA SOTO SATURNINO. LOGROÑO (LA RIOJA) 11/94	DESCUBIERTO TOTAL 87.757.-
26/0034683-77 R/94-03214-64	GARCIA MENDAZA FRANCISCO JAVIER. LOGROÑO (LA RIOJA) 09/94	DESCUBIERTO TOTAL 53.298.-
26/0035443-61 R/94-03215-65	RESTAURANTE LA FONTANA S.L. LOGROÑO (LA RIOJA) 09/94	DESCUBIERTO TOTAL 46.451.-
26/0035443-61 R/94-03643-08	RESTAURANTE LA FONTANA S.L. LOGROÑO (LA RIOJA) 11/94	DESCUBIERTO TOTAL 44.690.-
26/0035969-75 R/94-03221-71	FERNANDEZ BARCENAS S.L. LOGROÑO (LA RIOJA) 09/94	DESCUBIERTO TOTAL 63.504.-
26/0036287-32 R/94-03225-75	PROMOCIONES LABASTIDA, S.L. HARO (LA RIOJA) 09/94	DESCUBIERTO TOTAL 82.932.-
26/0036512-63 R/94-03227-63	ASESOR.RIOJAN INFORM.EMP.S.L. LOGROÑO (LA RIOJA) 09/94	DESCUBIERTO TOTAL 99.037.-
26/0036512-63 R/94-03226-76	ASESOR.RIOJANA INFORM.EMP.S.L. LOGROÑO (LA RIOJA) 09/94	DESCUBIERTO TOTAL 73.549.-
26/1000021-84 R/94-03655-20	CEGASER S.L. LOGROÑO (LA RIOJA) 11/94	DESCUBIERTO TOTAL 69.520.-
26/1000035-01 R/94-03379-35	MONTAJES Y SERVICIOS TECNICOS SA. LOGROÑO (LA RIOJA) 09/94	PARTE BAJA RETRASADA 42.183.-
26/1000077-43 R/94-03657-22	NAVARRO GIL ANTONIO. LOGROÑO (LA RIOJA) 11/94	DESCUBIERTO TOTAL 56.861.-
26/1000339-14 R/94-03237-87	JOSE MARIA SOLANA GARCIA. LOGROÑO (LA RIOJA) 09/94	DESCUBIERTO TOTAL 82.932.-
26/1000438-16 R/94-03661-26	HIJOS DE BV GOMEZ S.L. CASALARREINA (LA RIOJA) 11/94	DESCUBIERTO TOTAL 90.882.-
26/1000480-58 R/94-03793-61	ARTES GRAFICAS LOGROÑESAS S.L. LOGROÑO (LA RIOJA) 11/94	DESCUBIERTO TOTAL 7.444.-
26/1000565-46 R/94-03663-28	LOPEZ AGOS GRIJALBA EDUARDO. LOGROÑO (LA RIOJA) 11/94	DESCUBIERTO TOTAL 7.121.-
26/1000565-46 R/94-03243-93	EDUARDO LOPEZ-AGOS GRIJALBA. LOGROÑO (LA RIOJA) 09/94	DESCUBIERTO TOTAL 7.266.-
26/1001462-70 R/94-03670-35	FONSECA BAZO MARTIN. LOGROÑO (LA RIOJA) 11/94	DESCUBIERTO TOTAL 9.880.-
26/1001764-81 R/94-03261-14	CONTRATAS Y OBRAS DE RIOJA. LOGROÑO (LA RIOJA) 09/94	DESCUBIERTO TOTAL 20.631.-
26/1001822-42 R/94-03676-41	ARCAL SORIA MARIA DOLORES. LOGROÑO (LA RIOJA) 11/94	DESCUBIERTO TOTAL 2.373.-
26/1001869-89 R/94-03264-17	FERNANDEZ Y CARRILLO, S.L. LOGROÑO (LA RIOJA) 09/94	DESCUBIERTO TOTAL 34.798.-
26/1001899-22 R/94-03265-18	INSAUSTA HERCE MIGUEL ANGEL. LOGROÑO (LA RIOJA) 09/94	DESCUBIERTO TOTAL 31.752.-
26/1002135-64 R/94-03267-20	CONSTRUCCIONES RIO TOBIA S.L. LOGROÑO (LA RIOJA) 06/94	DESCUBIERTO TOTAL 410.486.-